

Congreso Nacional del Medio Ambiente  
Madrid del 26 al 29 de noviembre de 2018

# LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL ESTRATÉGICA

Miguel Baiget Llompart  
Escenarios post-2020: Hacia una planificación  
integral de las ciudades. (AE-13)  
#conama2018

**AGENDA**  
**URBANA**  
ESPAÑOLA



- 01** Antecedentes
- 02** Diagnóstico
- 03** Objetivos
- 04** Indicadores
- 05** Consideraciones finales



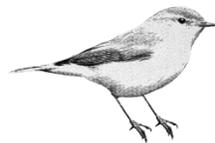
# 01 ANTECEDENTES

**AGENDA**  
**URBANA**  
—  
ESPAÑOLA  
—



## 01 Antecedentes

- › **Marco internacional.**
- › **Marco nacional.**
- › **La Agenda Urbana Española (AUE).**
  - **Diagnóstico.**
  - **Marco estratégico.** Objetivos y líneas de actuación.
  - **Plan de acción.**
  - **Indicadores.**



La AUE: un marco estratégico para orientar el futuro de las políticas urbanas en España.





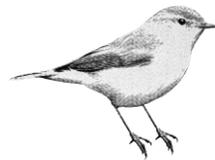
# 02 DIAGNÓSTICO

**AGENDA**  
**URBANA**  
—  
ESPAÑOLA  
—



## 02 Diagnóstico

- › **Fortaleza y consistencia de los instrumentos de intervención, pero es necesario actuar en cinco ámbitos:**
  - **Normativa.**
  - **Planificación.**
  - **Gobernanza.**
  - **Financiación.**
  - **TICs**
- › **La positiva experiencia de las EDUSI.**
- › **El papel de URBACT.**



La planificación se materializa en ámbitos sectoriales. Es preciso un nuevo modelo de gobernanza y liderazgo.





# 03 OBJETIVOS





## 03 Objetivos

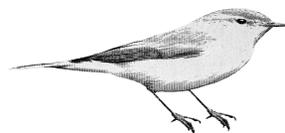
- 1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo 
- 2 Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 
- 3 Prevenir y reducir los efectos del cambio climático 
- 4 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular 
- 5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible 
- 6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad 
- 7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana 
- 8 Garantizar el acceso a la Vivienda 
- 9 Liderar y fomentar la innovación digital 
- 10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza 





## 03 Objetivos

- › **Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.**
- › **Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.**
- › **Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.**
- › **Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información.**



Mejor marco normativo.  
Participación efectiva.  
Capacitación y financiación local.  
Formación y sensibilización.





### 03 Objetivos

1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	2. MODELO DE CIUDAD	3. CAMBIO CLIMÁTICO	4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE.	6. COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	7. ECONOMÍA URBANA	8. VIVIENDA.	9. ERA DIGITAL	10. INSTRUMENTOS
1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.	2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE.	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.	4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR.	5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.	6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA.	8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL.	10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA.
1.1. Ordenar el suelo de manera compatible a su entorno territorial.	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.	8.1.- Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes (Smart Cities).	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, inteligente, flexible y simplificado.
1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.	2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.	3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.	5.2. Potenciar modos de transporte sostenible.	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.	7.2.- Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.	8.2.- Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente, a los colectivos más vulnerables.	9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.
1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos.	3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.						10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.
	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.		4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.						10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana.
	2.5. Impulsar la regeneración urbana.								
	2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.								

- Objetivo vinculado a INDICADORES del ODS 11
- Objetivo vinculado al cumplimiento del ODS 11
- Objetivo vinculado con los partenariados de la Agenda Urbana Europea
- Objetivo con actuaciones 1,5 cultural y rehabilitación.
- Objetivo con actuaciones Plan Estatal de Vivienda.
- Objetivo con actuaciones o indicadores EDUSI.
- Objetivo con indicadores SIU.





# 03 Objetivos

AGENDA URBANA ESPAÑOLA	ODS ODS 11: METAS	NUEVA AGENDA URBANA INTERNACIONAL
10.1 Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, inteligente, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión	 <b>16.b</b> Leyes y políticas	68; 79; 81; 89; 93; 94; 95; 96; 98; 99; 102; 104; 139; 153
10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel	 <b>16.5</b> Corrupción y soborno <b>16.6</b> Instituciones eficaces y transparentes <b>16.7</b> Participación ciudadana <b>16.8</b> Participación países en desarrollo en OOI <b>16.10</b> Acceso a información y libertades fundamentales	29; 41;42;85; 87; 91; 92
	 <b>17.9</b> Refuerzo de capacidades <b>17.14</b> Coherencia de políticas <b>17.16</b> Alianza mundial para el desarrollo sostenible <b>17.17</b> Alianzas público-privadas <b>17.18</b> Creación de capacidad estadística <b>17.19</b> Promover indicadores que vayan más allá del PIB	

AGENDA URBANA ESPAÑOLA	ODS ODS 11: METAS	NUEVA AGENDA URBANA INTERNACIONAL
10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación	 <b>11.c</b>	91; 104; 119; 131; 138; 145; 147; 148; 149
	 <b>12.7</b> Adquisiciones públicas sostenibles <b>12.8</b> Educación para el desarrollo sostenible	
10.4 Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información	 <b>4.7</b> Educación global para el desarrollo sostenible	155; 157; 158; 159; 160
	 <b>16.5</b> Corrupción y soborno <b>16.6</b> Instituciones eficaces y transparentes <b>16.7</b> Participación ciudadana <b>16.8</b> Participación países en desarrollo en OOI <b>16.10</b> Acceso a información y libertades fundamentales	



Alineación de los objetivos estratégicos con las Agendas Internacionales.





# 04 INDICADORES





04 Indicadores

10 | INSTRUMENTOS.





# 05 CONSIDERACIONES FINALES

**AGENDA**  
**URBANA**  
—  
ESPAÑOLA  
—



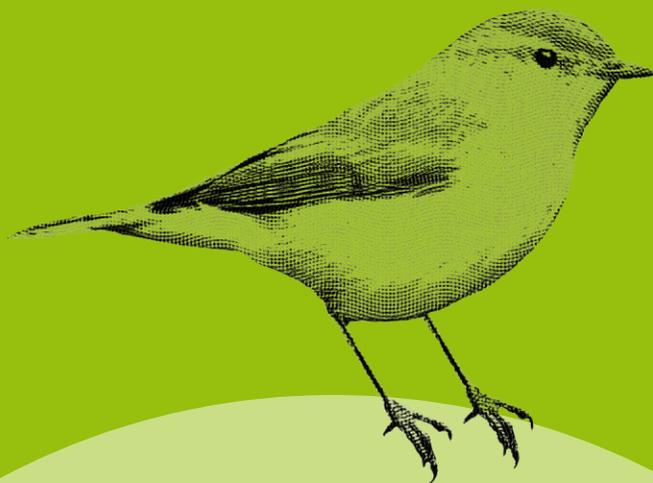
## 05 Consideraciones finales

- › **Las estrategias DUSI. Perspectiva integrada y sostenible.**
- › **La gobernanza y la planificación. Retos del futuro.**
- › **Herramientas de intercambio de conocimientos y experiencias.**
- › **Necesidad de compromiso y programa temporal (Plan de Acción).**
- › **Seguimiento y evaluación de las medidas.**



La Agenda Urbana Española proporciona un marco estratégico e integrado de actuación.





# ¡Gracias!

#conama2018